



PARLAMENTO EUROPEO EVROPSKÝ PARLAMENT EUROPA-PARLAMENTET
EUROPÄISCHES PARLAMENT EUROOPA PARLAMENT ΕΥΡΩΠΑΪΚΟ ΚΟΙΝΟΒΟΥΛΙΟ EUROPEAN PARLIAMENT
PARLEMENT EUROPÉEN PARLAMENTO EUROPEO EIROPAS PARLAMENTS
EUROPOS PARLAMENTAS EURÓPAI PARLAMENT IL-PARLAMENT EWROPEW EUROPEES PARLEMENT
PARLAMENT EUROPEJSKI PARLAMENTO EUROPEU EURÓPSKY PARLAMENT
EVROPSKI PARLAMENT EUROOPAN PARLAMENTTI EUROPAPARLAMENTET

DELEGACIÓN PARA LA OBSERVACIÓN ELECTORAL en
VENEZUELA
(3 de diciembre de 2006)

**Informe del Sr. Manuel MEDINA ORTEGA,
Presidente de la Delegación, dirigido a las Comisiones de Asuntos
Exteriores y de Desarrollo**

Anejos: Lista de participantes
Programa de la visita
Informe preliminar de la MOE de la UE

Bruselas, 6 de diciembre de 2006
LMG/nal

Introducción:

La Conferencia de Presidentes, en su reunión de fecha 26 de octubre de 2006 decidió enviar una misión de observación electoral compuesta por 7 diputados designados según el sistema d'Hondt continuo a Venezuela.

Con fecha de 16 de noviembre de 2006, se constituyó la delegación y se eligió Presidente de la misma al diputado del PSE Sr. Manuel MEDINA ORTEGA. La delegación celebró una reunión preparatoria el 29 de noviembre

Se acordó que la Delegación llegara el día 30 a Venezuela y que para la jornada electoral se desplegara en grupos.

Situación interna:

Tras la dictadura del General Marcos PÉREZ JIMÉNEZ y tras el fin de una etapa de caudillismo y luchas internas, el Presidente Rómulo BETANCOURT, electo en 1958, instauró la democracia y adoptó una nueva constitución en 1961. Éste intentó reformar y modernizar la agricultura y el sector industrial, configurando un clima de estabilidad política, en parte mediante el Acuerdo "Punto Fijo" que contemplaba la alternancia en el poder de los dos partidos políticos principales. Debido al crecimiento económico derivado de los recursos petrolíferos, el país vivió un período de rápida modernización, que sin embargo no vino acompañado de un reparto equitativo de la riqueza.

La debilidad de este modelo económico unido a un fuerte crecimiento demográfico derivó en un empobrecimiento general de la población durante los años 80, situación que generó amplias protestas y el descontento popular.

En 1992 se sucedieron dos golpes de Estado fallidos, dirigidos por Hugo CHÁVEZ FRÍAS y Francisco ARIAS CÁRDENAS.

Las elecciones de 1993 invistieron como Presidente a Rafael CALDERA, quien subordinó los principios constitucionales a la búsqueda del fin de la crisis y revueltas. Se elimina el control de los precios y se comienza una etapa de privatizaciones.

El aumento del precio del petróleo generó cierto crecimiento económico, no obstante, la población seguía empobreciéndose.

En las elecciones de diciembre de 1998, el ex teniente-coronel Hugo CHÁVEZ, conocido como héroe de los desfavorecidos, obtuvo un 56,20% de los votos como líder de una coalición de fuerzas de izquierda y nacionalistas.

Desde el comienzo de su mandato, CHÁVEZ afirmó su intención de acabar con el neoliberalismo salvaje y la corrupción, a la vez que anunció la elección de una Asamblea constituyente que diera lugar a la V República.

La nueva constitución fue aprobada por el 70% de la población en diciembre de 1999, institucionalizándose la revolución bolivariana, así llamada por seguir los ideales de Simón BOLÍVAR, que da nombre también a la República Bolivariana de Venezuela.

En julio de 2000 las elecciones presidenciales permitieron a CHÁVEZ, con su reelección, continuar su promesa de devolver el poder al pueblo. En 2001 se introdujeron mejoras en materia

de Derecho Humanos (protección de las lenguas indígenas y amparo, en base a las normas de la OIT, a esta población) y igualdad de géneros con rango constitucional.

El 12 de abril de 2002, empresarios y jefes militares descontentos por su pérdida de privilegios ante las medidas sociales del gobierno, provocan un golpe de Estado que congrega a 300.000 manifestantes en frente del palacio presidencial. El enfrentamiento acabó con 17 muertos.

Pedro CARMONA lideró el golpe de Estado, disolviendo la Asamblea Nacional, el Tribunal Supremo de Justicia y revocando 49 decretos-ley promulgados por el Gobierno de CHÁVEZ y la Constitución de 1999. El jefe del ejército, el general Efraín VÁZQUEZ, estuvo detrás de estas medidas.

Al día siguiente, miles de manifestantes a favor de CHÁVEZ y al régimen establecido tomaron las calles de la capital y se plantaron frente al palacio presidencial de Miraflores denunciando los arrestos arbitrarios ordenados por el nuevo Gobierno.

Los generales que habían apoyado el golpe de Estado cambiaron su posición y criticaron los abusos del movimiento golpista. Esta situación provocó la dimisión de CARMONA y la vuelta de CHÁVEZ a sus funciones como presidente a la mañana siguiente.

Durante el Gobierno CHÁVEZ y con la aprobación de la nueva Constitución, se produjeron una serie de modificaciones institucionales que acentúan el protagonismo del Presidente. Asimismo, se ha creado el Consejo Moral Republicano, órgano representante de los intereses de los ciudadanos dentro del Gobierno, al igual que se ha ampliado el concepto de democracia participativa.

En 1999 se nombró una comisión judicial de emergencia para hacer frente a la corrupción, suspendiendo en sus funciones a la mitad de los jueces, y desapareció el Consejo de Magistratura, siendo sustituido junto con la Corte Suprema, por el Tribunal Supremo de Justicia, cuyas normas fueron aprobadas por la Asamblea Nacional en 2004.

Una misión electoral del Parlamento Europeo asistió al desarrollo de las elecciones legislativas de diciembre de 2005. La misión, compuesta por seis diputados y presidida por el Sr. Arunas DEGUTIS, ALDE, pudo constatar el carácter democrático de proceso y asistir al boicot por parte de la oposición. Se denunciaron problemas con el voto electrónico, una relevante abstención del 75%, la utilización excesiva de los medios y la omnipresencia militar en las mesas electorales.

Desde los años 70, la economía venezolana vive una etapa de crisis y declive económico. El PIB por habitante es de 5,649 \$, superior al de otros países vecinos, pero desigualmente distribuido. Entre 1998 y 2003 registró una caída del 27%, hecho que debilitó enormemente la situación social, 70% de la población vive en pobreza, en situación extrema el 33% de ellos según la estructura tradicional de la sociedad Venezolana.

Venezuela es rica en recursos minerales, sobre todo petróleo, cuya fluctuación de precios es causa también de su inestabilidad y dependencia exterior.

La inestabilidad política y los conflictos internos han provocado una disminución de la inversión extranjera. El Presidente se ha visto obligado a compensar este déficit con los beneficios de las ventas del petróleo cuyo precio se ha incrementado enormemente en los mercados internacionales.

Se han establecido precios fijos para ciertos bienes y servicios, en especial alimentos. Asimismo, CHÁVEZ ha intentado reformar la agricultura, aumentar la producción y repoblar las zonas rurales.

El sector minero ha sido nacionalizado, las reservas de aluminio, carbón, hierro y oro pertenecen al Estado.

Se ha conseguido reducir la inflación, de 103,2% en 1996 a 16% en 2005, gracias al programa de control de los precios de los alimentos básicos.

La estrategia de CHÁVEZ de derivar los fondos obtenidos del petróleo a los sectores más desfavorecidos de la población ha logrado reducir los niveles de analfabetismo, así como la reducción de la pobreza. No obstante, estos programas no garantizan en sí mismos el progreso hacia un desarrollo durable, para lo que sería imprescindible una profunda modificación estructural.

Tras la vuelta al poder de CHÁVEZ después del golpe de Estado, las fuerzas de oposición y sectores de clase alta y media de la sociedad han demandado su destitución. Sin embargo, cuenta con un apoyo popular considerable, ha permitido una libertad de expresión total y ha aplicado parte de los beneficios del petróleo a la subvención de programas sociales en materia de educación y salud. Ha comenzado un plan de expropiación de las tierras no productivas y de redistribución de las tierras del Estado ilegalmente ocupadas.

En plena situación de crisis, el 15 de agosto de 2004, CHÁVEZ, finalmente, se sometió a un referéndum revocatorio, tal como contempla la constitución en el que la población decidiría la suspensión de su mandato o su continuación. Los resultados, reconocidos internacionalmente, fueron favorables a CHÁVEZ en un 59,75% de votos frente a un 40,25% en contra. Este referéndum ha reafirmado la popularidad y legitimidad democrática del líder bolivariano.

Para las elecciones presidenciales del 3 de diciembre, los grupos de oposición, anteriormente muy divididos y sin coordinación alguna, se han unido y presentarán sólo un candidato, el socialdemócrata, Manuel ROSALES, cuyo programa electoral se basa en la ayuda económica y social a los más desfavorecidos, la reducción de la ayuda exterior (así como la venta a precio muy bajo del petróleo) y de los gastos militares.

Como promesa electoral, CHÁVEZ planteó la necesidad de una transformada social profunda y para ello planteó un referéndum que le permita modificar la constitución para retirar el límite de mandato del presidente.

Las encuestas de septiembre daban la victoria, por el 50% de los votos, a CHÁVEZ, frente al 37% de ROSALES.

Reuniones con miembros del ejecutivo:

La delegación mantuvo una reunión con el viceministro de relaciones con Europa, Sr. Rodrigo CHÁVEZ, que mostró su satisfacción por el hecho de que la oposición haya decidido concurrir a las elecciones en torno a un candidato y con un proyecto alternativo para el país.

Respecto a las relaciones con la UE manifestó el deseo del gobierno de profundizar las mismas no limitándose únicamente a temas comerciales sino también a los de cooperación al desarrollo. Llamó la atención sobre la dualidad que se vive en el país y especialmente en Caracas donde conviven barrios residenciales con bolsas de pobreza en torno a los "ranchitos".

Reuniones con partidos políticos:

La delegación mantuvo una reunión con representantes de los partidos agrupados en torno a la **candidatura del Presidente CHÁVEZ** y su partido MVR, PODEMOS, PPT, Partido comunista, Movimiento Revolucionario Tupamaro, Unión popular de Venezuela. En la reunión se encontraba presente el Ministro de Información, Sr. William LARA. La decisión del Sr. ROSALES y de la oposición de retirarse de las elecciones legislativas fue muy criticada. De cara a las elecciones presidenciales, auguraron que un buen resultado permitiría a éste afianzarse en el papel de líder de la oposición, frente a los posibles candidatos de otros partidos.

Ante la pregunta por parte de la delegación sobre si en Venezuela se podía hablar de déficit democrático al no haber en la Asamblea miembros de la oposición manifestaron que el sistema electoral era abierto y democrático. La ausencia de oposición en la Asamblea se había debido a la voluntad de la oposición de retirarse de las elecciones.

Con los **partidos de oposición**, MAS, COPEI, Primero Justicia, Causa R y Bandera roja se discutió sobre la génesis de la unidad de los casi 34 partidos de la oposición en torno al candidato único.

La retirada del anterior proceso electoral fue evaluada como negativa corrigiendo con su participación en las presidenciales aquella decisión que achacaron a la poca confianza que despertaba el anterior CNE. De cara al futuro expresaron la intención de seguir unidos incluso en el caso de que su candidato no sea elegido Presidente.

Finalmente se quejaron del "exceso de celo" de los empleados municipales de los servicios de limpieza a la hora de retirar la publicidad de la campaña del candidato de la oposición antes del final de la misma.

El candidato-Presidente, Sr. Hugo CHÁVEZ, no recibió a la delegación del PE aunque si recibió a la Jefa de la MOE de la UE, Sra. Mónica FRASSONI. La delegación mantuvo un encuentro con el Sr. Manuel ROSALES que calificó la campaña electoral como marcada por una falta de respeto a la democracia y especialmente por el mal uso de medios por parte del candidato del gobierno al no haber una normativa que regule el uso de medios públicos durante la campaña. Asimismo acusó al CNE de no reaccionar frente a actividades, de carácter electoral, del partido de gobierno tras cerrarse la campaña electoral.

Respecto a la "captahuellas" señaló su inutilidad ya que en las anteriores elecciones únicamente habían permitido descubrir una cincuentena de casos de doble voto.

Asimismo señaló que el censo aun presenta anomalías

Calificaron la elección presidencial como atípica ya que se iba a proceder a la elección entre dos sistemas políticos diferentes.

Otros encuentros:

La delegación mantuvo una reunión con miembros de la asociación "**Periodistas por la verdad**", próxima al oficialismo, cuyo representante, el Sr. José MARTÍNEZ NATERA calificó las elecciones como las más observadas de la historia. Respecto a la actuación de los medios antes y durante la campaña, señaló que en Venezuela la libertad de acción ha llevado a un abuso

de la misma y a una politización total de la información. El único cortapisa que existe es la llamada "ley resorte" que únicamente limita los contenidos en función de los horarios.

El Presidente del **Tribunal Supremo de Justicia**, Sr. Omar MORA agradeció a la delegación su aceptación de la invitación para observar las elecciones que señaló demostrarán que Venezuela no es una sociedad de partido único.

Asimismo se mantuvo en la sede del CNE un encuentro con el General QUERALES Jefe del **Comando unificado de las fuerzas armadas nacionales**, el CUFAN, que cumplirá las funciones que le encarga el sexto Plan república. Estas son bajo las órdenes y responsabilidad del CNE, garantizar el transporte y la protección del material electoral y, durante la jornada electoral, garantizar la seguridad de los electores y miembros de las mesas electorales. En el Plan participará, 120000 militares y 18000 reservistas.

Asimismo la delegación mantuvo reuniones con representantes de organizaciones de la sociedad civil de vocación electoral:

Los representantes de "**Ojo electoral**" explicaron su función de ayudar a votar y fomentar el voto de los electores a la vez que expresaron su temor a que algunos sectores no aceptaran los resultados en el ambiente polarizado que se vive en Venezuela y donde las dos candidaturas principales están seguras de resultar vencedoras. Criticaron la decisión del CNE de limitar el número de acreditaciones a las asociaciones a la observación para un máximo de 400.

Asimismo, aun aceptando la existencia de fallos en el padrón, indicaron que eran menores y no tendrían influencia en los resultados en unas elecciones presidenciales aunque si podrían tener consecuencias en unas municipales o gubernamentales. Respecto al futuro avanzaron la necesidad del vencedor de dialogar con la otra parte con el fin de recobrar la normalidad institucional.

La ONG "**SÚMATE**", próxima a la oposición, creada en 2002 con el propósito de recoger firmas para realizar el referéndum revocatorio, planteó un problema similar al haber recibido un número de acreditaciones para las observar las elecciones mucho menor del solicitado para las personas que habían recibido la formación necesaria. La organización ha abierto un centro receptor de llamadas para recoger quejas sobre el desarrollo del proceso electoral. Ya se han recibido informaciones sobre material electoral insuficiente o recibido con los precintos dañados.

La representante de "**PROVEA**", María Elena RODRÍGUEZ informó a la delegación sobre la situación de los derechos humanos en Venezuela.

La Sra. RODRÍGUEZ explicó los diferentes planes, las misiones, que el gobierno ha lanzado para llevar a cabo sus diferentes políticas sociales. Se refirió especialmente a las misiones SUCRE, ROBINSON, RIVAS o "Barrio adentro" que se concentran en atención médica primaria, alimentaria o educativa. Los resultados permiten afirmar que se ha producido una mejora especialmente en sectores de la población que antes no recibían estas atenciones.

Sin embargo denunciaron que el espacio público se encuentra cada vez mas ocupado por militares a través de los diferentes "planes" o por los nombramientos de jueces y magistrados militares y la falta de confianza de los ciudadanos en la justicia. El freno a la corrupción es también una de las asignaturas pendientes.

El nuevo gobierno tendrá que hacer frente a estos problemas así como a la mejora del acceso a la vivienda y al agua corriente. Sobre una previsión de construcción de viviendas de 150000

solamente se han completado 35000. El 43% de los "ranchitos" no tienen agua corriente y el 85% no dispone de fosa séptica.

Finalmente calificaron de muy positiva la promulgación, en el presente año, de la ley de derechos de los pueblos indígenas que fomentará la lucha contra la desnutrición y enfermedades como la tuberculosis que padece esta minoría.

La campaña electoral:

Las elecciones presidenciales parecen indicar el inicio de la reconciliación nacional y la vuelta a la normalidad democrática al participar en las mismas los partidos de oposición en torno a una decena de candidatos, principalmente el gobernador de Zulia, Sr. Manuel ROSALES.

La atmósfera durante la campaña electoral fue mucho menos crispada que durante las elecciones legislativas. Los partidos políticos se agruparon en torno a los dos principales candidatos. Ello también implicó un mucho menor porcentaje de abstención.

Frente a la oferta del Presidente CHÁVEZ de continuar con la política social en el interior y con la fuerte presencia internacional, ROSALES afirmó que acabaría con las ventas subvencionadas de petróleo al exterior, especialmente a Cuba, y que el ahorro permitiría ofrecer a los venezolanos una tarjeta de crédito mensual, llamada "mi Negra" por un monto de unos 200 euros. El candidato opositor se comprometió también a volver a la CAN.

El Presidente ofreció convocar una Asamblea constituyente para reformar la Constitución permitiendo la reelección indefinida.

El **Consejo Nacional Electoral**, el CNE, el quinto poder según la Constitución bolivariana y formado por 5 miembros es elegido por la Asamblea Nacional. En ausencia de oposición en la misma la composición del CNE no era equilibrada. Sin embargo, probablemente el carisma personal de su presidente, la Sra. Tibisay LUCENA, que se esforzó por mostrar en todo momento su imparcialidad, hizo que su papel fuera valorado positivamente. Asimismo ésta se mostró en todo momento a disposición de la delegación para cualquier información o comentario. Durante una reunión que mantuvo la delegación con los embajadores de la UE, éstos aludieron a la profesionalidad que había caracterizado al CNE.

La oposición presentó una lista de seis puntos irrenunciables que en caso de no cumplirse significarían una retirada de la elección presidencial. Estos se referían a la designación y formación de los miembros de las mesas, a la acreditación de los testigos, al número de mesas auditadas que debería pasar a ser el 54,1% (unas 17500), que el cierre de los colegios electorales fuera a las 16.00 y a que los militares y reservistas estuvieran a las órdenes del CNE y no del Jefe de Estado

Los medios de comunicación, que rara vez se mostraron objetivos, reflejaron la bipolarización que vivía el país. Los medios oficiales apoyaban al presidente-candidato y los medios privados al candidato opositor. Ambas partes se acusaron mutuamente de abusar en beneficio de cada candidato de los recursos y medios del Estado en el caso de Hugo CHÁVEZ y del Estado de Zulia en el caso de Manuel ROSALES. Observamos que la campaña institucional se utilizó de forma partidaria siendo a nuestro juicio el motivo para que en el futuro sea objeto de reglamento para CNE.

Algunos de los interlocutores con los que se mantuvieron reuniones aludieron a la necesidad de que, en aras de acabar con la crispación existente, el comportamiento de los medios debe cambiar en pos de una información veraz y objetiva.

Fue asimismo criticada la presión que se ejerció sobre funcionarios públicos y beneficiarios de los diferentes programas de ayuda gubernamentales. Fue especialmente señalada el mensaje enviado por el Ministro de Energía y petróleo, Sr. Rafael RAMÍREZ, a los empleados de la empresa petrolera PEDEVESA en favor del voto por el Presidente CHÁVEZ. En este sentido el CNE debería reglamentar la independencia de los funcionarios y del sector público en el proceso electoral.

Un tema recurrente durante la campaña fue el uso de las máquinas "captahuellas". Su utilización tiene como objetivo evitar el doble voto. Por parte de la oposición se asegura que la tinta indeleble tiene ya ese papel y que sin embargo las "captahuellas" disuaden de votar por un candidato de la oposición al existir la creencia de que se puede seguir la secuencia del voto. El candidato de la oposición recordó que las listas de firmantes de la petición del referéndum revocatorio contra el Presidente CHÁVEZ habían sido utilizadas para llevar a cabo represalias contra algunos de los firmantes. Finalmente la oposición aceptó el uso de las máquinas aunque criticó el que su uso no fuera en la totalidad del territorio. Los representantes de "Ojo electoral" calificaron su uso de despilfarro inútil. A pesar de que los servicios técnicos de la Unión Europea han asegurado la confidencialidad de voto de "capta huellas" siga viendo las reticencias políticas sobre su uso.

En los días previos a la jornada electoral se hizo correr un rumor según el cual se prohibirían durante esa jornada las reuniones públicas, especialmente en colegios electorales. Las autoridades aclararon que no era cierto e invitaron a los ciudadanos a asistir a los conteos con la sola limitación de la capacidad de los locales y de no entorpecer los trabajos de las mesas electorales.

El número de electores es de algo más de 16 millones que ejercen su derecho en 32331 mesas situadas en 11118 colegio electorales. El voto será electrónico en todas excepto en 671 en las que se seguirá el sistema tradicional.

Los candidatos anunciaron que aceptarían los resultados.

La jornada electoral:

El día de la elección, el día 3 de diciembre, la delegación en coordinación con la MOE de la UE, se repartió en cuatro grupos para cubrir el máximo número de colegios en la ciudad de Caracas. Durante la jornada se asistió a la apertura de colegios electorales, votación, cierre de urnas y conteos. Asimismo se visitaron los comandos de campaña de los candidatos, el comando Miranda del Sr. CHÁVEZ y el del candidato ROSALES. También se tomó parte en los diferentes puntos de prensa que habían sido programados por la Jefa de MOE de la UE, Sra. Mónica FRASSONI. En ambos comandos de campaña se confirmó la información de que las elecciones transcurrían normalmente con solo algunos incidentes localizados. Asimismo se confirmó que ambos candidatos reconocerían los resultados electorales. El principal incidente que merece la pena ser destacado fue la declaración que realizó la televisión estatal, con los colegios electorales aun abiertos adelantando el triunfo del Presidente CHÁVEZ. En relación a los medios de comunicación sobre el compromiso de no dar a conocer ningún resultado electoral antes de primer avance de CNE tras CNN la cadena Telesur gubernamental no cumplió esta norma.

La jornada electoral discurrió con normalidad. Algunos colegios tardaron en abrir lo que implicó que por la mañana se formaran colas de hasta tres horas. El uso de las "captahuellas" hizo que el proceso se hiciera más lento.

La lista de las candidaturas era bastante confusa y difícilmente legible, especialmente para las personas de mayor edad. En algunos casos el justificante voto, que posteriormente debía ser introducido en la urna salía en blanco debido a un error de manipulación por parte del elector. Ello llevó sin embargo a que circularan rumores sobre manipulación.

Durante la votación se produjo el deterioro o destrucción de varias máquinas "captahuellas" lo que llevó a la detención de los causantes.

Una vez anunciados los resultados provisionales por parte del CNE, los candidatos aceptaron los mismos siendo especialmente tranquilizadora la del principal candidato de la oposición.

En la mañana del 4 de diciembre, el Presidente de la delegación, el Sr. MEDINA hizo una declaración ante los medios en la sede del CNE en la que felicitó a los candidatos y al pueblo venezolano por el desarrollo de la jornada electoral.

Los resultados finales, (95,24% de votos escrutados) dieron la victoria al Sr. Hugo CHÁVEZ FRÍAS por el 62,89% de los votos (7.161.637) frente a los 4.196.329 obtenidos por el Sr. Manuel ROSALES (36.85 %).

La abstención fue del 25,12%.

Conclusión:

Las elecciones en Venezuela se ha desarrollado de forma satisfactoria, en gran medida gracias tanto a la profesionalidad del CNE y en especial de su Presidenta, la Sra. Tibisay LUCENA como a la aceptación por parte del candidato derrotado de los resultados electorales. Los ejemplos vividos en las últimas elecciones en México y Ecuador podían haber tenido graves consecuencias, a falta de este reconocimiento y habida cuenta de la crispación y polarización que se había vivido a lo largo de toda la campaña electoral.

La participación de una oposición unida en torno a un candidato en las elecciones ha permitido la vuelta de ésta a la esfera pública y un gran paso en favor de la normalización en un país, democrático, pero en el que los partidos de oposición estas ausentes de la Asamblea Nacional. Ahora llega el momento de arbitrar fórmulas para permitir que la oposición tenga el lugar que debe tener. Importante es también que la unidad producida en torno al candidato ROSALES sea duradera y no únicamente un encuentro puntual de decenas de fuerzas políticas, de cara a unas elecciones. Los resultados obtenidos por éste último deberían permitirle ocupar el espacio de líder de la oposición.

De cara al futuro la tarea que tiene ante si el CNE es aún importante a pesar de los avances logrados entre las elecciones legislativas y las presidenciales. El sistema de las máquinas "captahuellas" debe ser mejorado ahora que ya ha logrado vencer, en buena medida, los temores de los electores. El censo debe ser depurado de sus errores.

Dado que el proceso electoral se desarrolló positivamente y de una forma normal y teniendo en cuenta de los resultados electorales se abre una fase de normalización democrática en la que la Unión Europea debería ayudar a su evolución fomentando el dialogo político con la sociedad civil.

PARLAMENTO EUROPEO

<http://www.europarl.europa.eu>

DELEGACIÓN AD-HOC PARA LA OBSERVACIÓN DE LAS ELECCIONES EN VENEZUELA

Domingo, 03 de diciembre de 2006

Lista de Participantes

Miembros de la Delegación

Nombre	Apellido	Grupo político	País
Sr. Manuel	MEDINA ORTEGA, Presidente ● <i>Comisión de Mercado Interior y Protección del Consumidor</i> <i>Miembro</i>	PSE	España

Sr. André	BRIE ● <i>Comisión de Asuntos Exteriores, Miembro</i>	GUE/NGL	Alemania
Sr. Emanuel	FERNANDES JARDIM ● <i>Comisión de Transportes y Turismo, Miembro</i>	PSE	Portugal
Sr. Nathalie	GRIESBECK ● <i>Comisión de Presupuestos, Miembro</i>	ALDE	Francia
Sr. Carlos José	ITURGAIZ ANGULO ● <i>Comisión de Desarrollo Regional, Miembro</i>	PPE-DE	España
Sr. Sergio	MARQUES ● <i>Comisión de Desarrollo Regional, Miembro</i>	PPE-DE	Portugal
Sr. Willy	MEYER PLEITE ● <i>Comisión de Asuntos Exteriores, Miembro</i>	GUE/NGL	España

Grupos Políticos de los Miembros de la Delegación

PPE-DE:	Grupo del Partido Popular Europeo (Demócrata-Cristianos) y de los Demócratas Europeos
PSE:	Grupo Socialista en el Parlamento Europeo
ALDE:	Grupo de la Alianza de los Demócratas y Liberales por Europa
GUE/NGL:	Grupo Confederal de la Izquierda Unitaria Europea/Izquierda Verde Nórdica

Secretaría de la Delegación

Sr.	Luis	MARTINEZ GUILLEN	Administrador Principal
Sra.	Armelle	DOUAUD	Administrador

Secretaría de los Grupos Políticos

Sr.	Juan	SALAFRANCA	Consejero grupo PPE-DE
Sr.	José Antonio	GIL DE MURO	Consejero grupo PSE

Intérpretes

Sra.	Beate	BREHM (TEAM LEADER)	DE/ES/FR
Sra.	Iciar	ALLENDESALAZAR	ES/DE/FR
Sr.	Jorge	FERRER DEGLMANN	ES/DE/FR
Sr.	Laurent	D'AUMALE	FR/ES/DE

Otro Participante

Sr.	Igor	ALONSO	Asistente del Sr. ITURGAIZ
-----	------	---------------	----------------------------



UNION EUROPEA
Misión de Observación Electoral
VENEZUELA 2006



Agenda de actividades
Europarlamentarios
30/11/06 hasta 04/12/06

Jueves, 30/11/06

Llegada a Venezuela, Aeropuerto Simón Bolívar, Maiquetía.
Traslado a Caracas. Alojamiento Hotel Tamanaco.

Viernes, 01/12/06

- 09:00 Briefing con MOE de la UE. Eurodiputada Monica Frassoni y Equipo Central
Lugar: Hotel Caracas Palace
- Pendiente de confirmar hora de Audiencia con Presidenta y Rectores Principales del CNE.(POR CONFIRMAR)
- 13:00 Almuerzo con Representante de la Delegación de la CE en Venezuela, Embajador, Antonio García-Velásquez, Embajador de Finlandia y de Alemania.
- 15:00 Reunión con factores políticos de oficialismo: PODEMOS, PPT, Partido Comunista, Movimiento Revolucionario Tupamaro, Unión Popular de Venezuela.
- 16:30 Reunión con factores políticos de oposición: MAS, COPEI, Primero Justicia, Causa R, Bandera Roja.
- 18:00 Reunión con Candidato Manuel Rosales y miembros del Comando de Campaña Rosales.
- Las reuniones de la tarde se efectuaran en el Hotel Caracas Palace.

Sábado, 02/12/06

- 09:00 Reunión con Presidente del Tribunal Supremo de Justicia, Dr. Ivan Mora. Lugar: Sede del T.S.J.
- 10:30 Reunión con Jefe del Comando Unificado de las Fuerzas Armadas-CUFAN
- 14:30 Reunión con representantes de OJO ELECTORAL.
- 16:00 Reunión con representantes de SUMATE.
- 18:00 Reunión con Ong. PROVEA

Domingo, 03/12/06

Observación Electoral
Procedimiento de constitución de Mesas y apertura del proceso.
Observación de la jornada electoral.
Cierre de las Mesas Electorales.
Auditoria de Conteos.

Lunes, 04/12/06

Regreso a Europa